DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI. Habana.--Miércoles 16 de Octubre de 1895. Número 246

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 16 *de octubre.*

GENERAL DE MARINA.

En el vapor correo del 30 saldrá para Cuba el Comandante General del Apostadero de la Habana, D. José Navarro y Fernández.

CORONELES.

Han sido destinados á la isla de Cuba ocho coroneles de infantería y dos de caballería.

EXPEDICION FILIBUSTERA.

El corresponsal de *E' Imparcial* en Nueva York telegrafía diciendo que hoy saldrá de Tampa una expedición filibustera, compuesta de 130 hombres.

COMISION ARANCELARIA.

Se ha reunido la ponencia de asuntos generales de la Comisión Arancelaria de Cuba. Para conjurar el conflicto promovido por no haber emitido dictamen dicha ponencia, se acordó que la Junta se inhibiese, devolviendo el asunto sin informe al Sr. Ministro de Ultramar.

UN LOCO.

Al llegar á Cádiz el cañonero *Hernán Cortés*, un cabo de mar, en acceso de locura hirió á dos, acometiendo furioso al segundo comandante, el cual se defendió, hiriendo gravemente de un tiro al loco agresor.

CHOQUE.

Durante la travesía el cañonero *Hernán Cortés* chocó con el cañonero *Pizarro*, resultando ambos con ligeras averías.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 16 *de octubre.*

TURCOS Y ARMENIOS

Avisan de Constantinopla que en Akhissar (Asia Menor) una turba de musulmanes atacó el día nueve á los armenios, dando muerte á cuarenta y seis ó hiriendo á muchos de ellos.

NOTA APREMIANTE

Según comunican de Constantinopla al *Daily Chronicle* de Lóndres los embajadores de las grandes potencias han presentado al Sultán una nota decisiva, en la que le manifiestan que no permitirán que se altere ni que trate de evadirse el compromiso de otorgar reformas á Armenia. Caso de no dar el Sultán una contestación en un plazo breve, los representantes de dichas naciones se proponen enviarle un ultimatum.

DERROTA DE LOS ABISINIOS.

Dicen de Roma que el general Baratieri, comandante en jefe de las fuerzas italianas en Abisinia, participa que los abisinios fueron dispersados por las tropas á sus órdenes, declarándose en fuga, en dirección de Shoa.

Añade el general que se propone perseguirlos hasta conseguir la completa sumisión del rey de Abisinia Menelik

LAS BANDERAS SERVIAS.

Avisan de Viena que en la ciudad de Agram continuaron ayer los disturbios, debido á que el Emperador Francisco José dió orden de que las banderas servias fueran reemplazadas por las nacionales.

Esta determinación dió por resultado que los croatas atacaran al Banco y á la iglesia servia, logrando los gendarmes dispersarlos á la bayoneta, hiriendo á algunos de los revoltosos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York octubre 15, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.81.

Descuento papel comercial, 60 d[v., de 5½ á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.87½

Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 20½.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 11|16, nominal.

Idem, en plaza, á 3½.

Regular á buen refino, en plaza, de 3½ á 3¾.

Azúcar de miel, en plaza, 3 á 3½.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $9.12½ á nominal.

Harina patent Minnesota, á $4.10.

Londres octubre 15.

Azúcar de remolacha, nominal á 10|7½

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12|6.

Idem regular refino, á 9|6.

Consolidados, á 107 5|16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100

Cuatro por 100 español, á 67½, ex-interés.

París octubre 15.

Renta 3 por 100, á 100 francos 40 cts., ex-interés.

D. Eduardo Gasset y Chinchilla

Hoy, según todas las probabilidades, estará ya entre nosotros D. Eduardo Gasset y Chinchilla, Director de *El Imparcial* de Madrid. Es el representante genuino del más importante de los periódicos españoles; une á esa alta representación el prestigio de grandes cualidades personales y por ambas razones es acreedor á nuestra más profunda estimación y á nuestras más vivas simpatías.

Joven, muy joven aún el Sr. Gasset y Chinchilla ha sabido mostrarse digno hijo y sucesor de aquel D. Eduardo Gasset y Artime, nunca bastante llorado por los periodistas españoles, pues hizo del periodismo una de las más honrosas, distinguidas y seguras posiciones sociales y contribuyó, más que nadie, á que la prensa hiciera sentir la fuerza de su propaganda aún en las clases más modestas, abaratando la suscripción y el costo en venta de *El Imparcial* hasta muy por bajo del valor intrínseco de cada número y dando al mismo tiempo una información nacional y extranjera que no reconoce hoy superior en ningún periódico del mundo. El anuncio, logrado en gran escala merced á la confianza de la opinión y á las grandes tiradas de ese diario, que todos los españoles leen con el mismo afán, sean cualesquiera sus opiniones políticas, fué la base de todas esas iniciativas prodigiosas que arrastraron por el cauce abierto por *El Imparcial* á los demás periódicos que, de grado ó por fuerza, se vieron precisados á seguir, bien que á cierta distancia, las huellas del diario fundado por D. Eduardo Gasset y Artime.

La prematura muerte de aquel hombre ilustre, que bajó al sepulcro cuando parecía destinado á prestar aún á la prensa y á la Patria grandes servicios, puso al frente de *El Imparcial* á su hijo don Eduardo Gasset y Chinchilla, que en ese delicado y complejo cargo ha mostrado ya condiciones notabilísimas de inteligencia, tacto político y caballerosidad á toda prueba.

El señor Gasset y Chinchilla ha tomado ya asiento varias veces en el Congreso, y se ha distinguido como orador muy elegante y correcto, que conoce á fondo las cuestiones que trata y se inspira en el más acendrado patriotismo. Hace poco más de un año explanó una interpelación, que fué rui-

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA

Dispepsia y gastralgia, agrios despues de las comidas ó acedías, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestion es lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: *J. Mojarrieta* sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobe y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

C 1614 a-1 O

ACADEMIA MILITAR.

En Consulado 24 se preparan alumnos para las carreras militares de todas armas incluso Ingenieros, contándose para ello con profesorado idóneo y garantizando el buen resultado.

11809 alt 8a-14

Jurisprudencia Civil.

69 TOMOS... 25 CENTENES

VIDRIERA DE MARTE Y BELONA.

11805 4a-12

HOY 16 DE OCTUBRE.

A LAS : LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: LA GRAN VIA.

A LAS 11: LOS ASISTENTES.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 1712 8 16

Mañana, jueves, segunda audición de LUCIA DI LAMMERMOOR.

La primera tiple cómica Concha Martínez, que ha de llegar hoy, debutará el viernes 18 del actual.

Otra.—La orquesta que toma parte en la ópera también lo hará en la zarzuela.

¿Está usted aburrido de probar medicinas para el ESTOMAGO, y quiere curarse pronto y bien el dolor de estómago ardores acedías, repugnancia, vómitos, mareos, vértigos, catarros intestinales, disenteria crónica, dispepsia, malas digestiones impertinencia, gastralgia y diarrea por antiguas que sean? PUES TOME LA **DIGESTINA ULRICI**

C 1610 alt 12a-2 O

Precio: $1.50 *la caja con* 30 *obleas.*

De venta: Sarrá, Lobé, Johnson y droguerías y botica San Cárlos, San Miguel 103, *esquina á Lealtad. Habana*

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

LA CASA GRANDE

Las grandes obras de ampliación y ornamento de sus almacenes para ventas por mayor y salones para ventas al detalle que tenía anunciadas, comenzaron ya, y una vez terminadas podrá el público juzgar de su grandiosidad, calculados hoy en más de 1,000 varas cuadradas y capaces para comprar cómodamente á la vez más de 300 familias.

Las lámparas y otros útiles para la instalación del alumbrado, pedidas al extranjero, llamarán la atención por su originalidad.

La grandiosidad del edificio exige fabricarlo en dos partes, y, habiendo dado comienzo la parte O, por San Rafael, sigue vendiendo por la parte E, por Galiano; mejor dicho, sigue casi regalando la ropa; pues se propone verificar su próxima gran reapertura con mercancías totalmente nuevas, y con tal objeto mandó á comprar á Europa á su antiguo empleado Don Manuel Noriega, quien ya telegrafió el embarque de grandes bultos de ropa, novedades, saldos, etc., etc.

Las señoras que desde hoy hagan sus compras en este colosal establecimiento serán consideradas como marchantas á los efectos de invitación y regalos en la próxima reapertura. Por tantas razones

LA CASA GRANDE

No repara en precios. Vende así ó á menos:

Todos los olanes de hilo de colores á 10 centavos.

Todos los chales blonda de seda negros y crema á 12 reales.

Todas las zarazas anchas para colcha á 5 centavos.

Todas las colgaduras grandes bordadas á 30 reales.

5,000 piezas crea finísimas, con 35 varas, yarda de ancho, para camisones á ¡¡CINCO PESOS!!. Todos los tenderos ordinarios las venden á más de dos centenes y con menos varas.

5,000 piezas madapolán ancho para sayas, á ¡¡10 reales!!

Grandes lotes de retazos á 8 reales.

2,000 alfombras delanteras de cama á 2 reales.

5,000 docenas medias largas sin costura para señora á 12 reales docena. Valen 4 pesos.

Todas las holandas de colores y veranillas de hilo crudas, con listas y cuadraditos para trajes de niño á real.

Y, todas, todas las existencias actuales se liquidarán á como ofrezcan en todo el presente mes de octubre en el mas popular de los establecimientos en

LA CASA GRANDE

GALIANO 80, ESQUINA A SAN RAFAEL. TELEFONO 1424.

NOTA: LA CASA GRANDE despacha por los catálogos de precios de cualquier otro establecimiento con un 10 por 100 de rebaja. c 1534 alt 4-9

dosísima, acerca del estado de nuestra Marina de Guerra y allí hizo observaciones, dirigió cargos y formuló censuras que probaron su valor cívico y su alta previsión. En cuantos asuntos ha intervenido en el Parlamento ha satisfecho cumplidamente á la opinión, que ve en él uno de los jóvenes de más brillantes condiciones políticas y de más lisongero y hermoso porvenir.

Su venida á Cuba con el fin de imponerse sobre el terreno de la verdadera situación de esta Isla y de establecer en la misma un servicio completo de información, á fin de que en la Península se conozca la verdad de lo que aquí ocurre, así en la guerra como en la administración, es un gallardo rasgo que toda la prensa española ha sabido aplaudir y que asegura al Sr. Gasset las más sinceras simpatías, no solo de la prensa, sino de todo el país cubano.

Bienvenido sea nuestro distinguidísimo compañero D. Eduardo Gasset y Chinchilla, y ojalá podamos todos hacerle grata la permanencia en este país que visita á impulsos de un noble arranque de su corazón de gran patriota y gran periodista.

FELIZ REGRESO.

A bordo del vapor *Mascotte*, y acompañado de su distinguida esposa, regresó esta mañana de su viaje á los Estados Unidos, nuestro respetable y querido amigo y entusiasta correligionario el Excmo. Sr. D. Manuel Valle, Vice-Presidente del partido Reformista y de la Directiva del DIARIO DE LA MARINA.

El Sr. Valle había manifestado á sus deudos desde la vecina república su propósito de inmediato regreso y su deseo de no recibir demostración alguna á su llegada, por lo temprano de la hora en que llegaba el vapor, y por esta causa sólo su familia y un número muy limitado de amigos íntimos que dnoche á última hora supieron la proximidad de su llegada, acudieron á recibir los queridísimos viajeros, á quienes, por nuestra parte enviamos el más afectuoso saludo de bien venida.

La unión de los Españoles.

El periódico defensor del señor Calvo Muñoz sigue procurando la unión de los españoles de esta original manera:

En un artículo publicado en el número de hoy dijimos que, según "telegrama pasado á Capriles por Calleja, éste estaba de acuerdo con los rebeldes para que, de estallar la guerra, estallara al ser él relevado."

El DIARIO, defensor de Calleja, Miró y otros Guillermones, dice que siente "no tener poder del marido de la señora Viñalet, para llevar *El Comercio* á los tribunales por injuria y calumnia."

Por lo que á nosotros respecta, ya lo digimos ayer, esas .... insolencias sólo nos producen el más profundo desdén.

Ahora, cuanto á los viles insultos que se dirigen al señor General Calleja, quizá hasta hoy hayamos estado equivocados; quizá todo eso redunde en prestigio del Ejército y de los generales españoles, porque de otra suerte ¿cómo no había de haber aquí ni un sólo compañero del General ofendido y ausente, que saliese á su defensa ó que consintiese, pudiendo evitarlos, tamaños excesos?

El espíritu de clase ha sido siempre una de las mayores glorias del ejército español.

TOSTADA TERCERA.

Puesto que *El Comercio* se empeña, y *La Unión* también, allá va la tercera tostada, segunda de abajo:

"Pues bien, señores Diputados; de una certificación expedida por el jefe de contabilidad del Ministerio de Ultramar y visada por el director general de Hacienda de este Ministerio, resulta que contra el Sr. Calvo Muñoz se sigue en Filipinas expediente por desfalco y cambio de clase de tabacos en rama; que ese expediente ha sido remitido á la Península; que el capitán general del Archipiélago ha remitido asimismo pliegos de reparos al Sr. Calvo y Muñoz y que el Sr. Ministro de Ultramar publicó un edicto en la *Gaceta de Madrid* de 11 de febrero, para que el señor Calvo y Muñoz pasara al Ministerio á recoger esos pliegos de cargo y contestarlos. Y en efecto, el Sr. Calvo y Muñoz pasa al Miaisterio y recoje los pliegos, pero no sabemos si los ha contestado aún. (*El Sr. Calvo y Muñoz:* Qué interés tiene S. S!) Yo, ninguno; el interés debe ser del Congreso.

Resulta, pues, que con arreglo á una ley, como es la instrucción de 3 de diciembre de 1869, el Sr. Calvo Muñoz es deudor á los fondos públicos, porque dice esta instrucción que lo son todos los empleados que resulten alcanzados, y el Sr. Calvo se encuentra en este caso; y además, con arreglo á la certificación á que antes me he referido, contra el Sr. Calvo y Muñoz se sigue expediente por defraudación y cambio de clase de tabacos en Filipinas.

El Sr. Calvo y Muñoz, como presidente del Comité de Salud Pública (que también había Comité de Salud Pública en Alhama) se apoderó de los efectos siguientes: de 3.046 pesetas que tenía la Junta del Banco de España. En la Administración de estancadas hizo suyos estos efectos: tabaco por valor de 16 523 pesetas; sellos y papel timbrado 741; metálico 600 y pico de pesetas. Después impuso una contribución forzosa á todos los vecinos, y los vecinos que no la pagaron vieron sus casas invadidas, extraido el grano de sus graneros y llevado en medio de la plaza pública para su venta; y por este medio obtuvo el cantón la cantidad de 13.124 pesetas, ¿Cómo se prueba esto? Pues esto se prueba y está probado en el expediente á que me refiero; desde luego ruego á la Mesa se sirva dar lectura á estos documentos; esto resulta de una certificación expedida por el administrador de rentas y contribuciones de la provincia de Granada, con relación al expediente que obra en aquellas oficinas y esta certificación está unida al acta. Resulta también de otra certificación expedida por el secretario del Tribunal de Cuentas y visada por el presidente del mismo, que va unida también al acta. Pero se dirá: ¿son públicos estos fondos? A mi juicio, fuera de aquellos que sacó á los particulares, todos los demás, públicos son."

Nos parece que esta *media suela*, como dicen allende el mar, va bien untada y puede servir de regular almuerzo á quien se la asimile con café.

EL TIEMPO

El ilustrado P. Gangoiti, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos favorece con la siguiente comunicación y telegramas:

Habana, 16 *de octubre de* 1895.
á las 8 *a. m.*

Las nubes inferiores é intermedias corrían ayer veloces, cambiando con rapidez de rumbo las bajas; pues pasaron gradualmente del S. ¼ SO. al SO ¼ O., y el viento de E SE. al O.; á las 3 p. m. arco cirroso de cs. téanes al O., la parte más elevada al ONO. y zona de k. altos en el horizonte formando también arco en el mismo sentido; á las 6 y media p. m. cargazón grande al NO., el viento se llamó al O.

La oscilación extrema del barómetro fué de 3 43 m. m., y siendo la media de este mes 2 16, eliminada ésta el descenso real es 1.27.

Esta mañana, á las seis, las corrientes inferiores eran del ONO., indicando que la pequeña perturbación se nos ha corrido al primer cuadrante, alejándose rápidamente.

L. Gangoiti, S. J.

Cablegramas recibidos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación:

Santiago de Cuba 15 *de octubre.*

P. Gangoiti.—Habana.

7 m., B. 29.94, NNW., en parte cubierto.

St. Thomas 15.

7 t., B 29.95, E., en parte cubierto.

Martinica octubre 15.

7 m., B. 760,50, E., en parte cubierto.

Ramsden.

Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones:

Boca de Sagua, octubre 15.

9 m. B. 760.4, SE., bonancible, partes de cielo cubiertas 3, mar llana.

Cárdenas, octubre 15.

9 m., 30.07, S. ventolina.

Santa Clara, octubre 15.

9 m. B. 760.94, ESE. k. y sk.
2 t. B. 757 83, SW., k. del SSW., barra de n. y sk. en el 2° cuadrante.

Muxó.

Cámara de Comercio.

Esta noche, á las siete y media, celebra sesión extraordinaria la Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

VAPOR CORREO.

Hoy, miércoles, á las siete de la mañana, llegó sin novedad á la Coruña el vapor *Montevideo*, que salió de ésta en la tarde del 30 del pasado.

EL ADELANTO.

Nuestro nuevo y querido colega *El Adelanto* de Santa Clara extraña que no haya recibido el DIARIO DE LA MARINA sus dos primeros números, y dice: "Hoy volvemos á remitirlos."

Y, con efecto, tampoco hoy han llegado á nuestro poder esos números. ¿Dónde se quedan?

Alcalde en comisión

Ha sido nombrado Alcalde en comisión de Cartagena (Santa Clara), el comandante de infantería D. Pedro Loperena.

INDICE DE MARINA

Por el vapor correo nacional *Reina María Cristina* se han recibido en la Comandancia General del Apostadero los RR. OO. que á continuación extractamos:

Con la Real patente de Teniente de Navío á favor de D. Angel Ramos Izquierdo y Vivar.

Concediendo el reenganche en el servicio al cabo de mar de 1ª Eduardo Rivas Trifón.

Disponiendo que los jefes de los batallones de infantería de Marina remitan directamente á aquel Centro las nóminas de revista de los mismos.

Concediendo la cruz de 3ª clase del mérito naval con distintivo blanco libre de gastos á D. Leonardo Chía por servicios prestados á la Marina.

Concediendo el aumento de $25 al mes sobre su sueldo y mientras dure la campaña á los prácticos de costas con carácter de eventual.

Con el diploma de medalla de bronce de premio para el capitán de la Guardia Civil D. José Geau Martínez.

Disponiendo que á todos los buques que tengan armamento Manser se les entregue el número de fusiles Remigton necesario para montar el servicio de guardia y 2.000 cartuchos sin bala para los disparos diarios de honor á la bandera.

Con la relación nominal de los jefes y oficiales del cuerpo administrativo de los que se han de remitir las hojas de servicios anuales.

Con el despacho de retiro expedido á favor del guarda almacén de 1ª clase de la Armada D. Ulises Alvarez Torres.

Disponiendo sea pasaportado desde Cádiz para este Apostadero el 2º Condestable José Segura Ruiz.

Con la circular expedida en Trieste con varias prescripciones relativas á las cargas de los buques.

Disponiendo que los correajes que se construyan para Filipinas y para Cuba se verifique por vía de ensaye con arreglo al proyecto del teniente de infantería de marina D. Teodoro Yudes.

Con lo que se dice á Cadiz para que sea pasaportado para este Apostadero el segundo condestable José Segura Ruiz.

Aprobando lo dispuesto por esta Comandancia general sobre examen de los sargentos primeros del 2º batallón del 3º Regimiento de Infantería de Marina Martín Navalón y Favalón y José Juan Tornas.

Con cédulas de cruz del mérito naval para el teniente de navío D. Antonio del Castillo y Romero y alféreces de navío D. Carlos Saavedra y Magdalena y D. Joaquín Rivero y Gondon.

Con la cédula de caballero de la cruz de primera clase del mérito naval con distintivo blanco para el teniente de navío D. Julio Pérez y Perera.

Para que se recuerde á los comandantes de los buques la necesidad de

A los Sastres

LA NUEVA DIANA

tiene el gusto de participarles que el colosal surtido de VERDADEROS CASIMIRES INGLESES y FRANCESES para la estación de INVIERNO los pondrá á la venta el miércoles 16 del corriente.

Bazillais, García y Comp.

CUBA 72. APARTADO 218.

C 1707 d2 15 a2-15

ELEGANTE Y PRACTICO

PARAGUA BASTON CON FUNDA de PIEL A $5.30.

PARAGUA BASTON CON FUNDA de PIEL A $5.30.

La Complaciente, Habana n. 100. La Especial, Obispo n. 99. El Japón, San Rafael 13.

C 1696 6t-12

FOLLETIN. 5

ANDRÉ THEURIET

FLAVIA

TRADUCCIÓN DE

F. SARMIENTO.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135,)

(CONTINÚA.)

La señora de Numa Brocard era una preciosa morenilla de ojos vivos con el pasito ligero y fino hociquito de un ratón. Elegante, esbelta y ardiente, ocultaba bajo su aire de dulzura un espíritu insinuante, un carácter entero y apetitos de roedor.

Al principio las cosas fueron á las mil maravillas y el mayor de los Brocard parecía dejarse engatusar por su cuñada. En cuanto á Numa, el milagro estaba ya hecho: no sabía negar nada á su mujer, de la que estaba muy enamorado. En los primeros meses de matrimonio Lucía se quedó en cinta y este fué un nuevo motivo para mimarla. Cuando nació la pequeña Flavía, Nicolás se ofreció espontáneamente á sacarla de pila con la señora de los Encherins y, en la comida del bautizo, dió á entender que estaba decidido á permanecer soltero y que haría de aquella niña no sólo su ahijada, sino también su única heredera.

Sin embargo, á partir del segundo año el entusiasmo de Nicolás por su bella cuñada empezó á aminorarse. Una vez que se arraigó en la casa y estuvo enteramente segura de su imperio, Lucía juzgó inútil continuar conteniéndose, y se mostró tal como era, vana, caprichosa, gastadora y amiga del lujo, de las galas y de exhibir grandezas á los ojos de la gente.

Vanidoso á su vez y débil de carácter, Numa Brocard estaba desarmado para resistir á las fantasías de su mujer. El hermano mayor aventuró algunas observaciones, que fueron mal recibidas, pero viendo que se hacían los sordos á sus discretos razonamientos, habló más fuerte é hizo notar que en su cualidad de asociado tenía voz en el consejo, puesto que el dinero que se gastaba en frivolidades procedía del fondo común.

Poco tiempo después el menor de los Brocard, con aire de embarazo y como contrariado, buscaba á su hermano para exponerle el deseo de salir del regimen común y de establecerse por su cuenta. Quería comprar una fábrica de palos de sillas y tablas de cepillos, situada á algunos pasos de la casa paterna y que estaba precisamente á la venta.

—Ya comprendes—le dijo,—que cuando se tiene mujer y una niña, la situación no es la misma y es preciso pensar en el porvenir. La casa de nuestros padres es demasiado estrecha para que puedan vivir cómodamente en ella dos familias. Te la dejo, me pagas mi parte y yo compro el taller de los Raulin. Es una ocasión que no volveré á encontrar y creo que se puede ganar dinero con la fabricación de tablas de cepillo.

—Esa idea—dijo Nicolás con una guiñada de ojos,—es de tu mujer, mi pobre hermano; á tí solo jamás se te hubiera ocurrido.... Pero, en fin, ¡á tu gusto! Nunca he querido ser una molestia para vosotros.... Liquidaremos amigablemente nuestra asociación y cada uno vivirá en su casa: esto vale más que indisponerse.

Como hombre prudente, Nicolás Brocard puso á mal tiempo buena cara, pero en el fuero interno guardó á su cuñada un mortal rencor. La asociación fué rota, las cuentas liquidadas, comprada la fábrica, y Numa trasladó su domicilio á la casa en que vive actualmente. Todo esto se verificó sin discusión, sin acritud; pero se pudo observar que, desde la disolución de la sociedad, el hermano mayor guardaba cierta reserva y frecuentaba menos la casa de Numa. Sus relaciones se mantenía en un tono de cordialidad, pero toda intimidad había cesado y, en adelante, Lucía podría adoptar el plan de vida que gustase sin temer las observaciones de su cuñado.

Numa Brocard, sin embargo, conservaba aún ilusiones. No tenía la menor conciencia de la herida asestada al amor propio fraternal, porque era el suyo de esos caracteres aturdidos y ligeros que imaginan que sus errores se borran en el momento en que ellos mismos los olvidan. Sentía en su corazón el mismo vehemente afecto por su hermano y le hubiera escandalizado el saber que el de Nicolás se había enfriado notablemente. Empezó únicamente á dudar, el día en que este último entró en la fábrica, se instaló en la sala donde Lucía trabajaba en un bordado de tapicería y con un cierto brillo de ironía en sus ojos maliciosos y una falsa bondad en los delgados labios, dijo, poco más ó menos, á los dos esposos:

—Amigos míos, el proverbio tiene razón: "Nadie puede decir: de esta agua no beberé." Yo me había propuesto morir en la piel de un solterón y creo firmemente que si vosotros me hubiérais ayudado, hubiese cumplido mi propósito hasta el fin; pero me habéis dejado solo en casa y yo tengo horror á la soledad. El fastidio se ha apoderado de mi y he decidido casarme también.... Me caso con una persona á quien conocéis..... una viuda..... la señora Leclerc..... La boda se verificará dentro de quince días y vengo á invitaros á ella.....

La viuda Leclerc era una mujer como de treinta años que vivía en Eriseul desde su viudez. Tenía de su primer matrimonio una hija, llamada Celenia y poseía una buena fortuna en tierras. El cutis bilioso, los ojos ardientes, no era guapa ni fea; se la tenía por muy avara y de humor poco cómodo.

Naturalmente, la Numa Brocard, acogieron con forzada sonrisa esta noticia tan molesta como inesperada. Se dominaron, sin embargo, bastante bien y felicitaron á Nicolás de labios á fuera; pero en cuanto se marchó, la cólera de Lucía estalló como un barril de pólvora. Veía frustrada la herencia de su cuñado, tenía por injuriosa su falta de palabra y decía muy alto que se había conducido como un hombre poco honrado. Numa Brocard no ocultaba tampoco su desilusión; pero, de espíritu bondadoso, se esforzaba por calmar á su mujer haciéndola observar que siendo ya madura la futura esposa, no daría hijos á Nicolás y que, en todo caso, lo habil era no romper con él.

Lucía se resignó á disimular su rencor. Asistió á la boda, cumplimentó á la novia y hasta supo, al principio, insinuarse con cierta gracia. Pero cuando, al cabo de dos años, la señora de Brocard se hizo embarazada y dió á luz un hijo, le cólera se encendió de nuevo en el corazón de Lucía, que no logró ya ocultar su despecho. Las relaciones entre las dos cuñadas se hicieron tirantes y hasta fueron cambiadas algunas palabras agrias. Sin embargo, continuaron viéndose de tarde en tarde; cenaban los unos en casa de los otros en las fiestas más solemnes y los dos hermanos permanecían en buenas relaciones.

que se observe á bordo lo dispuesto en la R. O. de Junio del 93, referente á las hojas impresas de avisos á los navegantes.

Con la patente de contador de navío de la armada á favor de D. Francisco Rengifo y López.

Aprobando la propuesta por el departamento de Cádiz sobre remisión á este Apostadero de un primer condestable, pólvora con destino á los almacenes de Punta Blanca y taller de mixtos.

Aprobando la adjunta relación de ascensos y cambios de destino en el cuerpo de infantería de Marina, que da principio en el sargento primero José López Fernández, y termina con el cabo primero Jos López Aroca.

Resolviendo en expediente relativo al auxilio prestado por el capitán del vapor español *Palentino* á náufragos de un buque austriaco

Con la documentada instancia del capitán de infantería de Marina D. José Sevillano Muñoz para que se consigne en su hoja de servicios en que punto estuvo desde 1º de julio de 1887 hasta junio de 1888.

Disponiendo el aumento en cuanto sea posible y, con carácter de urgente, del material de Torpedos sobre las defensas submarinas de los puertos de esta isla.

Remitiendo copias del plano de alza y veinte ejemplares de la tabla del cañón de 20 c/m González Hontoria modelo 1893, aprobado por R. O. de 14 de enero de 1893, para su circulación.

Id. estado de indemnizaciones de servicio del Sr. Auditor D. José Valcárcel y teniente de Navío de 1ª clase don Cayetano Tejera.

Con tres ejemplares del segundo suplemento á la lista oficial de buques de la marina alemana del corriente año.

Resolviendo consulta del Ferrol sobre el uso de llevar el sable los jefes y oficiales de infantería de Marina cuando usen el capote de abrigo.

Destinando á este Apostadero al alférez de Navío D. Narciso Diez y Santos, en sustitución del de igual clase D. Francisco Guardias.

Aprobando el adjunto estado de indemnización por Comisión desempeñada por el Contador de Navío de primera clase D. Antonio Méndez Casariego.

Con los informes reservados de teniente de Navío D. Angel Ramos Izquierdo.

Con id. id. del id. D. Manuel Gurri Vinello.

Resolviendo consulta de Cádiz referente á las averías en la artillería de tiro rápido del *Alfonso XII*.

Designando los nombres de Cetinela para el cañonero "Canto", y "Relámpago", "Dardo", "Esperanza", "Intrépida", "Mensajera" y "Valiente" para las lanchas.

Id. referente á la asignación en concepto de fondo económico á los 25 cañoneros que se construyen para la vigilancia de las costas de esta isla.

RASGO PATRIOTICO

El distinguido comerciante D. Pedro Landeras y el ilustrado profesor médico Dr. D. Segundo Bellver, impulsados por el mas vehemente patriotismo digno de ser imitado por todo buen español, han practicado el día 14 del actual una recolecta en los salones de la Lonja de Víveres de esta ciudad, en favor del soldado gallego Gerónimo Blanco Incógnito, que como nuestros apreciables lectores recordarán fué macheteado villanamente por los insurrectos hace poco tiempo, dejándolo por muerto en medio del monte junto con otros seis compañeros más.

Los $116 47 cts. plata y $15 90 oro que produjo la indicada recolecta fueron remitidos al Centro Gallego por tan entusiastas patriotas para su entrega al interesado.

Al complacernos en hacer pública tan levantada actitud de los Sres. Landeras y Bellver, no podemos por menos que aplaudir su encomiástica conducta, digna tan solo de almas nobles y bien templadas al calor de la Madre Patria.

El *Centro Gallego*, que sabe apreciar lo que aprecio merece, estamos seguros demostrará á los dos indicados señores la gratitud inmensa que les debe por cuanto han hecho en favor de ese hijo Galicia á cuya Región representa aquí la indicada Sociedad.

PANTEON NACIONAL

Miguel Agustín Príncipe.

Octubre 16 *de* 1813.

✣ *Mayo* 18 *de* 1863.

Emulo de Samaniego é Iriarte, el fabulista con cuyo nombre encabezamos estas líneas, tiene sobre sus antecesores citados la universalidad de su talento.

Natural de Caspe, donde vió la primera luz el día 16 de octubre de 1814, comenzó sus estudios en las escuelas de La Seo y de D. Pedro Pascual y Rubio, pasando después á la Universidad donde obtuvo todas las matrículas de honor, examinándose siempre para obtenerlas á claustro pleno y con la nota de sobresaliente *némine discrepante*.

Terminada su carrera de Derecho, se dió á conocer como autor dramático en el drama titulado *El Conde Don Julián*, obra que fué calificada por el ilustre D. Juan Eugenio Hartzenbuch como el primer drama histórico escrito en castellano. Al representarse por primera vez en Zaragoza, valió á su autor ser coronado públicamente en escena, en ocasión en que se hallaba tan enfermo del estómago, que fué preciso llevarle al teatro en una silla de manos. La aparición de *El Conde Don Julián* constituyó un verdadero acontecimiento literario. No solo lo representaron los coliseos de la Península, sino también los de las repúblicas hispano americanas, llegando á ellas el entusiasmo á tal punto, que, entre otras, la de Méjico invitó al poeta á que trasladase allí su residencia, pero él no quiso abandonar su patria.

Su bufete, en la capital de Aragón, fué uno de los primeros, y se lo dejó, al trasladarse á la villa y corte, al actual barón de Mora, senador vitalicio y jefe del partido conservador de Zaragoza.

Ya en Madrid, compuso los dramas *Cerdán, Justicia de Aragón, Mauregato y La Baltasara*, escrito este en colaboración con los señores Gil y Zárate y García Gutiérrez, la comedia *Periquito entre ellas*, y la pieza en un acto titulada *El desván*.

Cultivó todos los géneros literarios, como lo prueban sus obras *Guerra de la Independencia, Tirios y troyanos, Devocionario poético, La casa de Pero Hernández*, novela; la colección de epigramas, que pasan de quinientos; la de *Fábulas*, la de *Poesías*, serias y festivas, y el *Arte métrico* de la versificación castellana.

Sus escritos de abogado, sus informes fiscales, sus artículos forenses, entre los que merece especial mención el titulado *El deber y el derecho*, le acreditan de sabio jurisconsulto.

En unos apuntes biográficos, publicados á su fallecimiento (18 de mayo de 1863), encontramos que, como músico inteligente, era respetado también su nombre; los trabajos que publicó acerca de ese divino arte las lecciones de solfeo y de guitarra que dió en su juventud, en la época en que este instrumento estaba tan en boga y en el que llegó á adquirir una gran ejecución, le sirvieron más de una vez para ganarse el sustento

Su fácil palabra y su claridad de ingenio le hicieron desempeñar en la Universidad de Zaragoza la cátedra de Literatura, con gran provecho de sus discípulos, teniendo además Academia en su casa.

Fué director del *Espectador* y sufrió por sus ideas liberales largas persecuciones, estando á punto de ser fusilado.

Periodista distinguido, hablista consumado, desempeñó finalmente el puesto de director del *Diario de Sesiones* del Senado, mereciendo elogios de los más hábiles oradores, cuya palabra corregía.

Pero estas dotes, unidas á su carácter festivo nada significaban al lado de su honradez y laboriosidad. Desde *los doce años* mantuvo á sus padres, profesando después un amor entrañable á su esposa é hijos.

El nombre de D. Miguel Agustín Príncipe figura y figurará siempre entre los de los hombres más honrados y de más claro talento del presente siglo.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español: —Se cotizaba á las once del día: 11½ á 11⅝ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $ 5.95 y por cantidades á $5 97

CRONICA GENERAL

Ha sido declarado improcedente el recurso de alzada interpuesto por don Carlos A. Pichardo contra el acuerdo del Gobierno de Santa Clara que le negó el derecho de percibir íntegro sus sueldos como secretario del Ayuntamiento de Placetas.

El Ayuntamiento de Sancti Spíritus ha sido autorizado para aumentar á cuatro centavos el arbitrio de consumo de ganado.

D. Ramón Delfín y González de Mendoza ha sido autorizado para desempeñar el cargo de agente consular de Italia en Cienfuegos durante la ausencia del propietario.

Han sido nombrados vocales de la Junta de obras del puerto de Cienfuegos D. Esteban Cacicedo, D. Carlos Castillo y D. José Llovio; autorizando á D. Felipe Gutiérrez para que represente al señor Cacicedo durante su ausencia.

Se ha dispuesto que se suspenda la instalación de las escuelas de los barrios del Salto y Terry, en Santa Clara.

Por el Gobierno General se ha dictado una circular á los Ayuntamientos de Isla, para que hagan efectivas las cantidades que adeudan al Asilo de Enagenados por dietas de enfermos pobres.

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Güira de Melena que ordenó la reposición de D. Ricardo Hedesco en su cargo de concejal.

En la *Gaceta* de mañana se publicará una resolución del Gobierno General reconociendo los derechos anexos al cargo de Cónsul General de Francia, como notario, en las disposiciones testamentarias otorgadas por súbditos de su nación.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 14 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Octubre 15.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varon, blanco, legítimo.
1 hembra, blanca, legítima.

BELÉN.

2 hembras, blancas, legítimas.

JESÚS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE

1 varon, blanco, legítimo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Don Miguel Lamiguero, Coruña, blanco, 34 años, soltero, Obrapía número 35. Sífilis cerebral.

Doña Marcelina Martínez, blanca, Matanzas, 62 años, viuda, Hospital de Paula. Enteritis crónica.

BELÉN.

Un feto, mestizo, dado á luz por morena Eustaquia Calderón.

JESÚS MARIA.

Eustaquia Díaz. Habana, negra, 27 años, soltera, Sitios número 114. Fiebre purulenta.

Don José Pérez Badago, blanco, 21 años, soltero, Hospital Militar. F. amarilla.

Don Luis Brigan, Barcelona, blanco, 21 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Don Juan Hernández, Coruña, blanco, 20 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Don Meseno Lanza, Santander, blanco, 19 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Don Pedro Arango, Habana, blanco, 20 años, soltero, Manrique número 47. Tuberculosis.

GUADALUPE.

Doña María Rabollo, Habana, blanca, 5 días, Virtudes 79. T. infantil.

Don Francisco Garrido, Habana, blanco, 49 años, soltero, Ancha del Norte 183. Tisis pulmonar.

Don Gregorio Casado, Habana, blanco, 46 años, casado, Ancha del Norte 76. Tisis pulmonar.

PILAR.

Don Miguel García, Habana, blanco, 15 años, soltero, Animas número 121. Gastro enteritis.

Doña María Pagliery García, S. Spíritus, blanca, 13 meses, Belascoain 50. Bronco pneumonía.

Magdalena Guerra, San A. de los Baños, mestiza, 41 años, soltera, Salud 103. Nefritis crónica.

Jacoba Rodríguez, San A. de los Baños, mestiza, 82 años, soltera, Salud y Gervasio. Arterio esclerosis.

Don Domingo García Martín, Oviedo, blanco, 38 años, casado. Espada 25. Fiebre amarilla.

CERRO.

Doña Francisca G. Padrón, blanca, Habana, 24 años, soltera. Jesús del Monte 197. Asistolia.

Don Manuel Fernández, Asturias, blanco, 43 años, casado, Felicia número 2. Cirrosis.

Rosa Gangá, Africa, negra, 90 años, viuda, La Misericordia. Senectud.

José Ricarda Pérez, Habana, blanco, 31 años, soltero, Piñera número 9. Fiebre hematúrica.

Don Víctor Villar, Oviedo, blanco, 17 años, soltero, La Purísima. Fiebre amarilla.

RESUMEN.

Nacimientos	5
Matrimonios	0
Defunciones	22

Crónica de Policía.

ASESINATO.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Nueva Paz, ha participado á la Subinspección de su Cuerpo, que á las siete de la noche del día de ayer, fué asesinado de una puñalada, en una de las calles de aquel pueblo D. Gustavo López, vecino del mismo, en reyerta con D. Enrique de León.

Fuerzas de la Guardia Civil persiguen al agresor que tomó la dirección del poblado de las Vegas.

El Sr. López es concejal del ayuntamiento de Nueva Paz y desempeñaba el cargo de Alcalde interinamente.

QUEMADURAS LEVES

En la tarde de ayer, presentó en la coladuría del barrio del Cristo, Dª Rosalía Alvarez, vecina de la casa número 56, de la calle de Lamparilla, á la niña Alicia Pita Casanova, de 3 años de edad, y vecina de la misma calle, en la casa marcada con el número 43, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado; en el hombro y pecho izquierdo, de carácter leve, según certificación del médico de guardia de la Casa de Socorros de la 1ª Demarcación, donde fué asistida, y que se ocasionó casualmente en un fogón de planchas.

DAÑO EN PROPIEDAD AJENA.

A las dos y media de la tarde de ayer, los guardias municipales 81 y 75, presentaron al celador del barrio del Templete, á D Juan Fernández Pérez, conductor del coche de plaza, número 299, y vecino de Marqués González, 2, y á D. José Pérez Prieto, conductor del carretón número 758, de Lombillo, 24, en el Cerro, por auxilio que pidió el primero para detener al segundo, acusándolo de haberle causado varias en su coche con el carretón que conducía. El acusado negó el hecho; pero resultó que el cochero estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Guadalupe, á donde fué remitido.

HERIDA MENOS GRAVE

El celador del barrio de San Isidro, tuvo conocimiento como á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche de ayer, de que en la calle de Jesús María, entre las de Compostela y Picota, había un hombre herido. Constituido en dicho lugar, dispuso que el lesionado fuera conducido á la Casa de Socorros de la primera Demarcación, para que fuese curado de una herida que tenía en la cara. Acto continuo, y con noticias de que el autor del hecho se hallaba en la casa número 95, de la calle de Jesús María, dicho celador averiguó que se nombraba D. Eduardo Teglia Goyén, natural de los Estados Unidos de América, y súbdito alemán, domiciliado en la calle de la Estrella esquina á Aguila. El hechor fué conducido ante el herido, que resultó ser D. Manuel Tobal y Fernández, vecino de Teniente Rey 32, quien declaró que con un bastón le había inferido la herida que presentaba, la que es de pronóstico menos grave.

AMENAZAS DE MUERTE

Por desavenencias que han tenido don Francisco Domínguez y Cartaya y don Cristóbal de Armas y Clavijo, vecinos de Monte, 328, donde tienen un puesto de verdura y despacho de carnes, se quejó el primero al celador del Pilar, de que el segundo le viene amenazando de muerte; que ayer al salir de su trabajo en el matadero fué avisado por su mujer que Armas lo esperaba para matarlo. Presente el acusado, negó lo dicho por Domínguez.

DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Los guardias de O. P., números 816 y 913, manifestaron al celador de Dragones, que en San Miguel, esquina á Escobar, habían oido la detonación de un arma de fuego, por lo que, el expresado funcionario se constituyó en el punto indicado para averiguación del hecho, resultando, que en San Miguel, 115, donde vive doña Teresa Casanova, viuda de Vidal, en cuya morada fué el disparo, á consecuencia de la caida al suelo de un revólver, cuyo disparo ocasionó á don Onofre Vidal, hijo de la expresada señora, una herida leve en el pie izquierdo, según certificado del doctor don Juan F. O'Farrill, que lo asistió.

FRACTURA GRAVE

En la casa de socorros de la primera demarcación fué curado don Ceferido Cuervo Menéndez, vecino de O'Farrill, 11, de la fractura de la tibia y luxación de la tibia turiana izquierda, de pronóstico grave, y que casualmente se causó al estar embarcando tercios de tabaco en el muelle de San José, en una goleta, por haberle caido uno encima.

HURTO

Por acusársele del hurto de una fusta fué detenido el pardo Antonio Serrano Ríos.

HERIDA GRAVE

El negro Guadalupe García, sin domicilio fijo, fué curado en la Casa de Socorros de la tercera Demarcación, de una herida grave que, según dice, le infirió un pardo desconocido, en la calle de Zanja, entre Rayo y Galiano, y sacando el cuchillo con que lo hirió de la bodega situada en Zanja esquina á General Casas. De las averiguaciones practicadas por el celador de Guadalupe resulta, que el autor del hecho es el pardo Domingo Gómez, sin domicilio fijo, cuya detención se logró en una bodega situada en Aguila, entre Zanja y Barcelona, arrojando dentro de la misma un cuchillo de punta que portaba, que fué ocupado. El detenido dice que García había dado un golpe con un palo á un individuo conocido por *Pata de Jamón*; que salió á la defensa de éste, y recibió otro golpe de García y entonces lo hirió.

CIRCULADOS

Por los celadores de los barrios del Angel, Jesús del Monte, Atarés, Villanueva y Colón han sido detenidos, respectivamente, la negra María Ferrán, vecina de Aguacate, 51, accesoría, reclamada por el Juez de Instrucción de Belén; D. Gregorio Marzo Pérez, vecino de la estancia de Medina, reclamado por el Juzgado Municipal del Cerro; el negro Joaquín Cruaña y López, de Concordia, 142, reclamado por el Juzgado Municipal de Belén; D. Emilio Anguseira y Díaz (a) *Bejuco*, de Cruz del Padre, 4, remitido al Juzgado de Instrucción del Pilar y la negra Victoria Rodríguez Pedroso, de Lamparilla, 48, reclamada por el Juzgado Municipal de Guadalupe.

Sección de interés personal.

CENTRO ASTURIANO

Sección de asistencia sanitaria.

SECRETARIA GENERAL

La Junta Directiva en sesión que celebró con fecha 10 del corriente, acordó hacer público para conocimiento general de los señores socios, el cambio de las horas de consultas médicas por el Dr. Casariego, en su gabinete de Virtudes 37.

Son éstas, según el acuerdo, de 12 á 2 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche.

Lo que por disposición del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo acordado, se publica para los efectos que se indican.

Habana 16 de Octubre de 1895.—F. F. Santa Eulalia. C 1714 6a-16

GRANDES REFORMAS Y REBAJAS DE PRECIOS

EN

EL BRAZO FUERTE

28 O-REILLY 28

Pronto dará á conocer **EL BRAZO FUERTE, O-Reilly n. 28,** sus notas de precios corrientes, en las que podrá observar el consumidor lo mucho que le importa efectuar sus compras en el citado ESTABLECIMIENTO; donde á más de la excelente calidad de todo lo que expende, notará el exquisito trato de sus empleados y admirará las grandes ventajas que le ofrecen sus precios.

La completa transformación que se ha realizado en **EL BRAZO FUERTE, O-Reilly n. 28,** no se ha hecho inútilmente; sus anaqueles se encuentran repletos de los más ricos vinos de **Jerez** y **Málaga,** licores de todas clases, conservas francesas, americanas y nacionales, quesos de varias clases, embuchados, sidras, champagnes, frutas frescas al natural, tales como uvas, melocotones, ciruelas y manzanas; mantequilla helada en paños y otras golosinas propias de nevera.

Los ramos de dulcería y repostería se encuentran perfectamente bien atendidos.

Es de antiguo conocido la inmensa fama que tiene el exquisito pan de **EL BRAZO FUERTE, O-Reilly n. 28,** así como igualmente su sin rival **CAFÉ,** especialidad exclusiva de

EL BRAZO FUERTE

28 O-Reilly 28. Teléfono 285.

C 1713 alt 4-16

FIGARO.

FIGARO es el último modelo de calzado y por lo tanto el que está de gran boga en toda Europa y Américas.

FIGARO es el zapato más elegante que se ha conocido hasta el día.

El zapato FIGARO se usa para las grandes recepciones, para los paseos y para el diario.

La peletería EL PARAISO es la primera y única que ha introducido en la Habana tan preciosa moda, debido á la inteligencia y actividad de su socio Don Ricardo Iglesias, que se encuentra en Europa visitando los grandes centros de fabricación.

Tenemos zapatos altos y bajos de corte FIGARO para señoras y caballeros y muy pronto recibiremos para niños.

La peletería EL PARAISO tiene un colosal surtido de todo cuanto abarca su giro y vende con un cincuenta por ciento más barato que todos sus colegas.

EL PARAISO GALIANO ESQUINA A NEPTUNO. TELEFONO 1,455.

C 1688 alt 4a-9

JOYAS DE LA LITERATURA.

LA MANO DERECHA Y LA IZQUIERDA.

Aunque la gente se aturda,
diré sin citar la fecha
lo que la mano derecha,
le dijo un día á la zurda.

Y por si alguno creyó
que no hay derecha con labia,
diré también lo que, sabia,
la zurda le contestó.

Es, pues, el caso, que un día,
viéndose la mano diestra
en todo lista y maestra,
á la izquierda reprendía.

—Veo—exclamó con ahinco—
que nunca vales dos bledos,
pues teniendo cinco dedos,
siempre eres torpe en los cinco.

Nunca puedo conseguir
verte coser ni bordar
¡tú una aguja manejar!
lo mismito que escribir.

Eres lerda, y no me gruñas,
pues no puedes, aunque quieras,
ni aún manejar las tijeras
para cortarme las uñas.

Yo en tanto las corto á tí,
y si en ello te complaces,
pues todo lo que no haces
carga siempre sobre mí.

¡Dirásme, por Belcebú,
en que demonios consista
el que siendo yo tan lista,
seas torpe siempre tú?

—Mi aptitud—dijo la izquierda—
siempre la tuya ha igualado;
pero así te han educado
y á mi me han criado lerda.

¡De qué me sirve tener
aptitud por un oficio,
si no tengo el ejercicio
que lo hace desenvolver?

La izquierda tuvo razón;
porque, lectores, no es cuento:
¿De qué os servirá el talento,
si os falta la educación?

MIGUEL AGUSTÍN PRÍNCIPE.

EL MARTIRIO DE UNA REINA

Era el 15 de octubre cuando se abrió el proceso definitivo de María Antonieta, al que había precedido el interrogatorio del día 13, anunciándole su acusación.

Su delito era ser reina, esposa y madre del Rey, y no haber amado una revolución que le quitaba la corona, su esposo, sus hijos y la vida. Ni siquiera contestó una palabra, y escogió por defensores a Chauveau-Lagarde y Tronzon-Ducoudray. Aquel día se vistió según lo permitía su miseria; pero con cierta dignidad, porque no quería inspirar compasión ni á amigos ni á enemigos, y se trasladó, en medio de un batallón de gendarmes, al tribunal, cuyos Jueces eran Hermann, Foucaud, Sellier, Confinhal, Leliege, Ragmey, Maire, Denizot y Masson. Todos estos nombres son, como se ve, desconocidos, porque la historia ha tenido la indulgencia de confundirlos en su olvido con los nombres de los verdugos.

La multitud contempló con muda curiosidad aquella magestad herida como de un rayo, pero no abatida; aquella hermosura, ajada por el dolor, pero notable aún; aquellos ojos rodeados de un círculo amoratado; merced al insomnio; aqeellas arrugas precoces, surcadas por arroyos de lágrimas; aquella boca cuya amarga sonrisa conservaba tanta nobleza; aquellas miradas, que brotaban de las sombras como los relámpagos de las nubes; aquella cabellera de oro y plata, y aquel talle, siempre admirable, que no había podido doblegar ninguna humillación.

—Acusada—le preguntó el Presidente Hermann,—¿cómo os llamais?

—María Antonieta de Lorena de Austria.

—¿Cuál es vuestro estado?

—Soy viuda de Luis, Rey hace poco de los franceses.

—¿Qué edad teneis?

—Treinta y siete años.

—¿Habéis tenido antes de la Revolución relaciones políticas con el Rey de Bohemia, y esas relaciones eran contrarias á los intereses de la Francia, que os ha colmado de beneficios?

—El Rey de Bohemia es mi hermano. No he mantenido con él más que relaciones de familia, nunca políticas. Si hubiesen adquirido ese carácter, esas relaciones no habrían tenido más objeto que la felicidad de Francia, á la que pertenezco por la familia de mi esposo.

—No contenta con dilapidar de una manera terrible la hacienda de Francia, fruto de los sudores del pueblo, para vuestros placeres y vuestras intrigas, de acuerdo con infames ministros, ¿no habéis hecho entregar millones al Emperador para utilizarlos contra el pueblo que os mantenía?

—Nunca. Demasiado sé que se han servido de ese cargo contra mí. He amado mucho á mi esposo para dilapidar la fortuna de mi país; mi hermano, por otra parte, no necesitaba el dinero de Francia, y aún en este caso, por los mismos vínculos que me unen á la patria de mis hijos, no se lo hubiera dado.

—¿Habéis sido vos la que enseñó á Luis Capeto ese arte de profundo disimulo, con el cual ha logrado engañar tanto tiempo al buen pueblo francés, que no podía creer se llevase á un grado tal la traición y la perfidia?

—Sí; el pueblo ha sido engañado cruelmente, pero no por mi marido ni por mí.

—No habeis cesado un momento en querer destruir la libertad; habeis querido reinar á cualquier precio, subiendo de nuevo á vuestro trono sobre los cadáveres de los patriotas.

—No teníamos necesidad de subir á nuestro trono, estando en él. No hemos deseado otra cosa que la felicidad de Francia: siendo ésta dichosa, nosotros hubiéramos estado siempre contentos.

—¿Qué interés os inspiran los ejercitos de la República?

—La dicha de Francia es lo que deseo por encima de todo.

—¿Creéis que los Reyes sean necesarios al bien de los pueblos?

—Un individuo no puede decidir de esta cuestión.

—¡Lamentais, sin duda, que vuestro hijo haya perdido el trono, sobre el que ha podido subir un día, si el pueblo, ilustrado acerca de los derechos, no hubiera derribado ese trono?

—No siento nada de cuanto pierda mi hijo, en tanto que mi país sea dichoso.

¡Qué epopeya de grandeza y de decadencia, de gloria y de dolor, no encierra este interrogatorio!

En seguida se leyó el acta de acusación, en la cual, ademas de los supuestos delitos de nacimiento, despotismo, conspiración y odio al pueblo, figuraba cuanto se había escrito en esos viles folletos en que se ultrajaba el carácter de la Reina y las costumbres de la mujer. Sin embargo, dejó pasar aquel torrente de oprobios, sin dignarse oponer á ellos ni un signo exterior de ira.

Durante el interrogatorio de los testigos, respondió y discutió con tanta presencia de ánimo como sencillez, refutando á sus acusadores para la posteridad, y no para el tribunal, y procurando no comprometer á nadie, interesara ó no á su defensa.

Hebert fué el único que consiguió despertar su indignación y le inspiró un movimiento de elocuencia sublime. Este loco cínico, interpelando acerca de los acontecimientos del Temple, se atrevió á decir que la Reina había llevado sus excesos hasta corromper á su propio hijo, "á fin de debilitar á un mismo tiempo su cuerpo y su alma y de reinar en su nombre sobre las ruinas de su inteligencia." Para colmo de audacia é ignominia, presentó á Mad. Isabel como cómplice de sus infamias.

Al escuchar semejante acusación se oyeron murmullos y rugidos entre los descamisados más pervertidos. Por lo que respecta á la Reina, el horror venció su impasibilidad, y se levantó majestuosamente para responder; pero creyendo manchar sus labios se contuvo y volvió á sentarse.

Al cabo de una media hora le preguntó un jurado por qué no contestaba á la alegación de Hebert.

—Me callo, dijo al fin María Antonieta con la dignidad de la inocencia y la explosión del pudor—porque hay acusaciones á las cuales la misma naturaleza rehusa contestar.

Enseguida, volviéndose más majestuosa y admirable sobre aquel banco que sobre el trono de Francia, á las mujeres que menos simpatías mostraban hacia ella entre las que allí se hallaban, exclamó con una voz que partía todos los corazones:

—Apelo á todas las madres aquí presentes.

Siguió á estas palabras un largo silencio; Hebert cayó bajo el peso de la vergüenza, y la Reina no se había ceñido jamás tan hermosa corona.

Defendió asimismo con valor y hasta con abnegación la memoria del Rey su esposo; pero la sentencia estaba pronunciada de antemano. Hermann reasumió friamente la acusación, y declaró á María Antonieta condenada por el pueblo.

Chauveau-Lagarde y Tronzon-Ducoudray dirigieron á aquellos sordos jueces una defensa que ha comprendido la posteridad; en seguida fingió deliberar el Jurado, y pronunció la sentencia de muerte en medio del cruel ruido de las pisadas de la multitud. Volvió la reina para oir su sentencia, sin que se la escapase la menor palabra ni hiciese el más leve gesto.

—¿Teneis que hacer alguna observación? —le preguntó Hermann.

Movió la cabeza y levántose por sí misma como para marchar al suplicio, dominando con su majestad suprema los innobles aplausos que la persiguieron hasta el fondo de su calabozo.

* * *

Eran las cuatro de la mañana del dia 16 de octubre.... Los primeros resplandores del alba esparcían una lívida claridad en las bóvedas de la Conserjería. Depositada en la sala fúnebre donde los condenados esperaban al verdugo, la Reina consignió del alcaide una pluma, papel y tinta, y escribió á su cuñada una admirable carta que debe mirarse como su testamento, la cual, aunque no llegó á su destino, fué hallada entre los papeles de Conthon, á quien se la entregó Fouquier-Tinville como una curiosidad.

Luego que concluyó la carta, la cubrió de besos y lágrimas y se la confió á Bault, que debía entregarla á Fouquier.

Se negó á recibir los auxilios espirituales de los sacerdotes juramentados que fueron á su encierro, no queriendo sancionar nada de la Revolución. Respondió, sin embargo, con bondad al abate Girard, cura de San Landry:

—Siento en el alma no poder recibir por vuestro conducto el perdón de Dios, á pesar de que lo necesito muy mucho, porque soy una humilde pecadora; voy á recibir un glorioso sacramento....

—Sí, el martirio—murmuró el cura constitucional, retirándose con respeto.

Háse dicho que un sacerdote no juramentado, M. Magnier, después cura de San Germán l'Auxerrois, consiguió llegar, menospreciando la muerte, hasta el calabozo de la Reina, á quién confesó y dió la Comunión algunos dias antes de su sentencia.

Este hecho, difícil de creer, ha sido después puesto en duda; pero un antiguo amigo del abate Magnier afirma habérselo oido contar á él en el púlpito mucho antes de la Restauración.

Sea lo que fuere, Mad. Isabel, gracias á las relaciones que por intervención de Bault reinaban del Temple á la Conserjería, indicó á su cuñada el número y piso de una casa en la calle de Saint Honoré, en que debía hallarse un sacerdote fiel para darle la absolución, sin saberlo los revolucionarios, en su tránsito al suplicio.

María Antonieta durmió, lo mismo que su esposo Luis XVI, algunas horas de su postrera noche, y al rayar el dia 16 de octubre, fué á vestirla la hija de Bault. Quitóse el luto para vestirse el traje de la inocencia.

Púsose un vestido blanco, una pañoleta del mismo color, y solo indicó su viudez con una cinta negra que se ató en la frente.

¡Cuántas veces, al prepararse de aquel modo para subir al cadalso, debió pensar en tantas y tantas ocasiones como la vistieron veinte ó más camaristas para concurrir á las fiestas de Versalles y Trianón!

Un gentío inmenso aguardaba que pasara la víctima, formando dos filas tumultuosas, asomado á las ventanas y balcones, encaramado á los tejados, y subido en los árboles, desde la puerta de la Conserjería hasta la plaza de la Revolución. Las mujeres sobre todo, para eterno baldón suyo, querían ver morir á la *Capeto* y habían invadido hasta los patios de la cárcel.

A las once fueron á buscar su presa los gendarmes y el verdugo: la Reina abrazó entonces á la hija de Bault, se cortó parte de su magnífica cabellera, presentó sus manos para que se la ataran, y se puso en marcha con paso majestuoso, sin indecisión, sin turbarse, sin ponerse pálida; porque ningún poder humano podía impedirle que muriera como había vivido; esto es, como Reina de Francia. Sólo se le escapó un gesto de horror cuando la intimaron subiese á la carreta de los sentenciados, pues creía que así como á Luis XVI, no la conducirían en el horrible vehículo de los asesinos. Sin embargo, se resignó pronto, bajó la vista y subió á aquel miserable carro para otros, más para ella su último trono. El sacerdote juramentado se colocó detrás de ella, aunque rechazaba su asistencia, y la multitud empezó á gritar: ¡Viva la república! ¡Abajo la tiranía! ¡Muera la Austriaca! ¡Dejad pasar á la viuda de Capeto!

La carreta arrancó en medio de los sables y bayonetas, siendo un suplicio para la Reina mucho mayor que los clamores del pueblo el no poder, como tenía las manos atadas, evitar las sacudidas y conservar la nobleza en sus ademanes.

—¡Ah, ah! —le gritaban infames harpías en tono burlón;—ahora no tienes tus hermosos cogines de Trianón.

También fué un suplicio para ella como mujer el que el viento que penetraba por entre la niebla otoñal descomponía su humillante prendido, haciendo que flotasen sus cabellos y le dieran en los ojos enrojecidos por el frio, de suerte que se mordía de vez en cuando los labios como para contener un grito lastimero.

La multitud obró con más calma en la calle de Saint-Honoré, y hasta la misma Reina recobró su sangre fría al ver pintada en los semblantes, si no la piedad, la consternación. Entonces se puso á examinar con cierta curiosidad aquella población que tanto había cambiado desde que ella estaba presa: parecía que iba contando las banderolas tricolores izadas en todas las ventanas, y tal fué la opinión de los republicanos; pero se engañaban, pues la víctima cristiana contaba los números, á fin de conocer la casa de donde debía descender hasta ella el perdón de Dios. Al llegar delante de la casa indicada por Mme. Isabel, notó un gesto imperceptible para la multitud; se inclinó, púsose á meditar con fervor, y al recibir la absolución hizo con la cabeza la señal de la cruz, no pudiendo hacerla con la mano. Desde entonces brilló en su rostro el júbilo de los escogidos, y el coro de los ángeles que la abrían las puertas del cielo apagó para su alma todos los rumores de la tierra.

Después de esto, un solo instante sus facciones dejaron descubrir su emoción. En frente del Oratorio, un niño, desde los brazos de su madre, le envió un beso. A este saludo de la inocencia, María Antonieta sintió desprenderse de sus ojos dos lágrimas, que cayeron sobre sus agarrotadas manos.

Hacía una hora que la carreta había salido de la Conserjería; al fin aparece la plaza fatal, la plaza que justificaba tan bien su nombre de plaza de la Revolución, y que debería haberse llamado también la plaza del crimen.

Ya al pie de la escalera, dijo al verdugo, á quien pisó inadvertidamente: "Perdonad"; y subió los escalones con paso firme. Púsose de rodillas, y oró durante algunos momentos. En seguida se levantó, y, mirando hacia las torres del Temple, murmuró: "Adios, queridos hijos, voy á reunirme con vuestro padre." Estas fueron las últimas palabras que pronunció. Arrojóse después sobre la báscula, como impaciente por morir: y notóse que el verdugo titubeaba en cortar semejante vida, pues su mano se estremeció al soltar la cuchilla. Al fin cayó ésta, y la cabeza de la Reina saltó lejos de su cuerpo. El ayudante del verdugo la cogió por los cabellos, y, teniéndola en alto, dió una vuelta por el cadalso teñido en sangre, mientras que de un extremo á otro de la plaza resonaba el terrorífico grito de "¡Viva la República!"

A pesar de todo, la multitud comprendió que un atentado más execrable que todos los otros acababa de cometerse.

"¡Francia infeliz!—dice un escritor relatando esta tragedia —¡Eres como Lady Macbeth! ¡Todos los perfumes de la Arabia, todas las aguas del Océano, no bastarán para borrar la mancha de sangre que ha caido sobre tu mano!"

Al dia siguiente se leía, y aun puede leerse hoy, en el libro de enterramientos de la Magdalena, lo siguiente: *Por el ataud de la viuda de Capeto, siete francos.*

* * *

Ese ataud ha costado más caro á la Revolución francesa: le ha costado su honra y su gloria. El pueblo de 1789, herido ya con la inmolación regicida de Luis XVI, al resbalar en la sangre de María Antonieta, dió una caida tan fuerte, que ha necesitado todo un siglo de convulsiones y catástrofes nacionales, por necesaria expiación.

TEATRO DE ALBISU

Como cuarta función nos ha dado anoche la Compañía lírica española que actúa en el teatro del señor Azcue, la más bella de las creaciones de Donizetti, y una de las más aplaudidas del repertorio italiano, *Lucía*, estrenada en Nápoles el año de 1835.

Hicieron en ella su *debut* la tiple ligera Sra. Fons, y el primer bajo señor Eliseo Olivera, acompañados por la señorita Calcagni, y los señores Sotorra, Ventura, Matheu y Pagés.

Las dificultades, no ya sólo de notas, sino de estilo, de delicadeza y expresión que ese idilio de amor encierra, que son muchas, y por otra parte, el tiempo desapacible que sentíamos, muy poco favorable al cantante, contribuyeron sin duda alguna al mal resultado de su primer acto.

Por fortuna, el chubasco no arreció, y en el segundo y tercero, sin decir que fuera un éxito, algo amainó el tiempo, logrando los artistas animar un poco al auditorio, que no se hallaba muy satisfecho que digamos.

No entraré en pormenores, ni haré cargos á nadie de sus contratiempos; ya pasaron y basta. Pero si debo decir que hubo de todo, como en botica. Voces desafinadas, compases enteros perdidos, mejor dicho, tragados; entradas falsas, y no de la orquesta por cierto, transportes con malísimo efecto, y hasta una especie de *grupetto* á dos voces, colocado nada menos que en el sexteto, en esa página sublime que nadie con más motivos que el artista, debiera adorar y respetar.

En cambio, la Sra. Fons proporcionó al público un rato muy agradable con el aria del *delirio*, que le acompañó magistralmente su esposo el señor Calverá, flautista de primer orden.

La Sra. Fons es muy conocida en esta capital, circunstancia que me ahorra entrar en otros particulares. Básteme decir, eso sí, que con su bonito hilo de voz venció airosa mil dificultades de vocalización, sobre todo en la gran cadencia que tiene con la flauta, y con la cual provocó una verdadera tempestad de aplausos.

El señor Olivera tiene una hermosa y simpática voz de bajo. Estaba, como era de esperarse, muy emocionado; pero así y todo cantó bien, y ha gustado al público.

El señor Matheu en su presentación á *Lucía* estuvo muy feliz, cantó con mucha seguridad y entusiasmo, y se le hizo repetir el *morceau*.

Los coros y la orquesta bien. La concurrencia selecta y numerosísima.

Siento infinito que no sean siempre elogios los de mi pluma, tratándose como ahora de una compañía tan modesta. Por fortuna, esas alternativas que hoy motivan esta pequeña censura, son muy propias de todos los cantantes, grandes y chicos, que necesariamente un día están bien y otro día están mal; así que las únicas compañías que no las experimentan, son, no las italianas, no las francesas, no las españolas, no las inglesas, no las rusas, sino las compañías que....no....trabajan.

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA

FOLLETOS.—Nuestro amigo particular el Dr. D. Antonio Gordón y de Acosta se ha servido enviarnos un ejemplar del erudito discurso leido por tan competente catedrático en el Colegio de Farmacia de la Habana, el 29 de septiembre último. Dámosle gracias por su fina atención.

—También hemos recibido un ejemplar del bosquejo humorístico *America for the american's* escrito por D. J. Dalclea. Mientras leemos detenidamente ese folleto político, en que se vapulea de lo lindo á los anexionistas, y formulamos nuestro juicio acerca del referido opúsculo, diremos que éste se halla de venta en *La Moderna Poesía*, Obispo 135 y en el kiosko de Zulueta y Dragones, al precio de una peseta cada ejemplar.

VIAJES DE ARTISTAS.—Ha llegado á Lisboa, procedente de América, el eminente actor italiano Ermete Novelli.

Parece seguro que el gran artista volverá á actuar en Madrid en la próxima primavera.

Desde el 26 de septiembre se encuentra en la metrópoli española, la célebre Diva Sra. Darclée.

Han salido para Barcelona las tiples Srtas. Pretel y Alfaro, y los Sres. Talavera y Soucase, contratados por la Empresa del Teatro Eldorado de aquella capital.

FUNCIÓN PATRIÓTICA.—Definitivamente—si el tiempo lo permite—se efectuará el domingo 20 del actual, en el ruedo de la calzada de la Infanta, la encerrona que el Centro de panaderos de esta ciudad dedica al primer Batallón del Ejército expedicionario que desembarque en esta población, congregándole el producto íntegro de la fiesta.

Un lujoso carro "á la asturiana", guiado por *Juanón*, recorrerá las principales calles de la ciudad el dia de la corrida.

Se lidiarán bravos toros, por valientes aficionados. Una excelente Banda de música amenizará el espectáculo. En fin, nada faltará ese día, y, como se trata de un acto patriótico, no dudamos que la Plaza se verá colmada de entusiastas espectadores.

VACUNA.—Hoy, miércoles, se administra en la Sacristía de San Nicolás, de 2 á 3. En la del Angel, de 12 á 1.

NOTICIAS TAURINAS.—El Guerrita lleva toreadas hasta la fecha 58 corridas de toros, que, sumadas á las 19 que tiene contratadas, dan la respetable suma de 77.

Calculando que en cada una de ellas le quedarán libres 4 000 pesetas, resulta que el célebre diestro cordobés ganará esta temporada nada menos que 1.232,000 reales ó sean $61,600.

Guerrita va á regalar á la señora marquesa de la Laguna un juego de peinetas elaboradas con las astas del quinto toro muerto por él en la última corrida de San Sebastián.

Se asegura también que las dichas peinetas llevarán brillantes. ¡Viva el rumbo!

EN ALBISU.—Se compone, como suena,—el programa de este día—de los juguetes siguientes:—A las ocho: *La Verbena.*—A las nueve: *La Gran Vía.*—A las diez: *Los Asistentes.*

La Moreno, que es bonita; —la Ibáñez, que es como un astro; —la Etelvina ¡ídolo *meu!* —juntas salen con Lafita,—Bachiller, Roqueta, Castro, —y los hermanos Areu.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—A las 8 *La Verbena de la Paloma.*—A las 9: *La Gran Vía.*—A las 10: *Los Asistentes.*

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía de Bufos.—*Una Escuela en Ceiba Mocha* y *Trabajar para el Inglés.*—Guarachas. Alas 8.

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: *La guerra en las Villas*, *Paisajes de Cuba*, *Manzanillo*, *Bayamo*, *Puerto Príncipe* y *Nuevitas*. El *Bandeirión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

Obre. 18 Orizaba: Veracruz y escalas.
" 18 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
" 18 Buenaventura: Liverpool y escalas.
" 20 City of Washington: Nueva York.
" 22 Habana: Veracruz y escalas.
" 22 Pedro: Liverpool y escalas.
" 22 Gaditano: Liverpool y escalas.
" 23 Baldomero Iglesias: Puerto-Rico y escalas.
" 23 Yumurí: Nueva York.
" 23 Seguranca: Veracruz y escalas.
" 24 Buenos Aires: Cádiz.
" 25 Ciudad Condal: Nueva York.
" 25 Vigilancia: Veracruz y escalas.
" 27 Yucatán: Nueva York.
" 29 México: Colón y escalas.
Nov. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
" 4 Cayo Mono: Londres y Amberes.
" 5 Navarro: Liverpool y escalas.
" 7 Vivina: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Obre. 17 Saratoga: Nueva-York.
" 18 San Francisco: Coruña y escalas.
" 19 Puerto-Rico: Canarias y escalas.
" 19 Orizaba: Nueva York.
" 20 Panamá: Nueva-York.
" 20 Reina María Cristina: Coruña.
" 20 Julia: Puerto Rico y escalas.
" 20 City of Washington: Veracruz y escalas.
" 23 Yumurí: Veracruz y escalas.
" 24 Seguranca: Nueva York.
" 25 J. Jover y Serra: Canarias y escalas.
" 26 Vigilancia: Nueva-York.
" 27 Yucatán: Veracruz y escalas.
" 30 Gran Antilla: Canarias y escalas.
Nov. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

Obre. 16 Purísima Concepción: en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
" 20 Antinógenes Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 23 B. Iglesias: de Santiago de Cuba y escalas.
" 23 Josefa, en Batabanó: en Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Túnas Trinidad y Cienfuegos.

AVISOS.

¡¡VIVA ARAGON!!

Gran fiesta que los aragoneses tributan á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza, el domingo 20 del actual, á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Asistirán á la misma el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y demás autoridades civiles y militares.

Se cantará á toda orquesta la brillantísima misa del Maestro González, dirigida por el Sr. Pacheco. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Muntadas.

La Excma. Sra. Condesa, viuda de Ibáñez, camarera, y la Directiva de la Sociedad Aragonesa de Beneficencia y Cultos, invitan á todos los paisanos y personas devotas de la Virgen para que asistan á esta fiesta, dándole así mayor esplendor.

Las personas que gusten contribuir con su óbolo para los gastos de la misma, pueden hacerlo en El Bosque de Bolonia, Obispo 74.

Habana octubre 16 de 1895.—El Secretario, Antonio Gil. C 1716 4a-16 C 1717 4t 17

UNA JOVEN NATURAL DE GALICIA DESea colocarse de criada de mano ó manejadora, es humilde, trabajadora y muy cariñosa con los niños, tiene familiares aquí de reconocida conducta y las familias donde ha servido abonan por ella todo cuanto se desea. Prado 86, altos, dan razón.
11965 1a-16 8d-17

DR SEGUNDO BELLVER.
FIEBRES EN GENERAL.
FIEBRE AMARILLA. A todas horas. Consulado 62.—Teléfono 1032. 11101 alt 17-23

Suscripción á lectura
á domicilio, también se cambian libros. Neptuno 121, librería. C 1702 s8 14

AVISO.
LA NUEVA GRANJA.
Tte. Rey y S. Ignacio.
Pondrá á la venta el lunes 14 del actual, las novedades en CASIMIRES INGLESES y FRANCESES recibidos para este invierno.
Doyle & Pérez.
C 1698 8t-12

OSTRAS DE SAGUA
A 50 CTS. EL CIENTO
en EL RAMILLETE.
Neptuno 70. Teléf. 1454.
C 1604 -20 S

VINO DE PAPAYINA
DE GANDUL.
El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES, DIFÍCILES, ERUPTOS, ÁCIDOS, etc.
Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 1643 s16 10a-2 O

Impta del "Diario de la Marina," Ricla 89.